

---

## **El CCE y el Departamento del Trabajo de EU reafirman su compromiso con el T-MEC y la implementación de la reforma laboral mexicana**

---

- Ambas partes reconocieron la importancia de la reforma laboral constitucional mexicana, incorporada en el T-MEC, y reafirmaron el compromiso de que ésta se cumpla plenamente en los centros de trabajo.

**Ciudad de México, 5 de abril de 2022.** En el marco de su gira de trabajo en nuestro país, el día de ayer la Subsecretaria del Departamento de Trabajo de Estados Unidos (DOL, por sus siglas en inglés), Julie A. Su, se reunió con el Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, así como con otros líderes de la comunidad empresarial mexicana, para abordar diversos temas de interés para el sector privado.

Durante su encuentro, la Subsecretaria y el Presidente del CCE coincidieron en que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), vigente desde julio de 2020, sienta las bases para la competitividad económica de la región norteamericana y genera condiciones favorables para la generación de empleos en ambas naciones; asimismo, señalaron que el T-MEC contiene el conjunto más avanzado y completo de disposiciones comerciales, de inversión, laborales y medioambientales, en comparación con otros acuerdos internacionales de su tipo; y destacaron que su plena implementación es clave para maximizar sus beneficios en favor de los trabajadores, empleadores y sociedades de los países miembros.

Por su parte, el Presidente del CCE, Francisco Cervantes, reconoció la importancia de la reforma laboral constitucional mexicana de 2017 y la legislación de implementación de 2019, incorporadas en el T-MEC, y reafirmó el compromiso del sector privado de que se cumpla plenamente la legislación laboral en los centros de trabajo. Con este objetivo, el CCE ha llevado a cabo numerosas sesiones de capacitación y seminarios en el país para sensibilizar a los empleadores mexicanos sobre la reforma de la ley y las disposiciones laborales del T-MEC. Además, ha elaborado materiales de diagnóstico que un número importante de empresas ya han utilizado para fomentar y acelerar la implementación de la reforma.

En tanto, la Subsecretaria del Departamento del Trabajo, Julie A. Su, reiteró la disposición del Gobierno de los Estados Unidos de seguir colaborando con el sector privado mexicano en la implementación del T-MEC y de la reforma laboral. De igual manera, destacó que las nuevas herramientas de los proyectos financiados por el DOL están generando apoyo a los empleadores para garantizar un sólido cumplimiento de los derechos laborales.

El CCE continuará participando activamente con sus organismos miembros en la implementación de la reforma, incluyendo:

- Respetar los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva de todos los trabajadores y no interferir en el ejercicio legal de estos derechos.
- Neutralidad en la representación con respecto a las decisiones tomadas por los trabajadores en torno a sus derechos de formar, afiliarse o no afiliarse, o votar por un sindicato de su elección, y abstenerse de cualquier acto que ponga a una organización en ventaja sobre otra.
- Aceptación de los resultados de las votaciones en las elecciones sindicales, en las votaciones para aprobar cambios en los convenios colectivos y en la legitimación de los trabajadores de los convenios colectivos.
- Promover un amplio diálogo social para propiciar una mejor aplicación de la reforma.

La Subsecretaria Su y el Presidente Cervantes abordaron también otros aspectos de la relación bilateral, como la existencia de un número significativo de mano de obra calificada en la región, así como la importancia de una relación cercana entre el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos y el CCE, la cual se comprometieron a aprovechar en el futuro para hacerla prosperar.

Acerca del CCE

*El Consejo Coordinador Empresarial es el máximo órgano de representación del sector privado, y agrupa a las 12 organizaciones cúpula empresariales, que en su conjunto aglutinan a más de 2 mil asociaciones y alrededor del 80% del PIB de México. Su misión es coordinar y representar a las organizaciones del sector empresarial para ser el motor del desarrollo económico y social de México, impulsando de manera sustentable la productividad, la innovación, el empleo formal y la inversión.*

Contacto:

55 52291100

[ccecomunicacion@cce.org.mx](mailto:ccecomunicacion@cce.org.mx)

[cce.org.mx](http://cce.org.mx)

Facebook / Twitter: [@cceoficialmx](https://www.facebook.com/cceoficialmx)